

JUNTA INTERNA INDEC

Buenos Aires, 14 de abril de 2009

NOSOTROS TENEMOS NUESTRO MURO

Hace algunos días las pantallas de televisión mostraban como novedad la iniciativa de construir un muro que pretendía dividir la población de San Fernando de la de San Isidro. No tardó en llegar la condena de toda la sociedad que vio en esto un acto de violencia. Sin duda el trasfondo de la cuestión es complejo e incluye rasgos de autoritarismo, intolerancia, desigualdad y discriminación.

Sin embargo hechos de este tipo, por absurdo que parezca, también ocurren en el INDEC. Diluido en un sinnúmero de continuas atrocidades, hace exactamente un año, el 14 de abril del 2008, se levantó una mampara divisoria en la oficina de estadísticas agropecuarias. Este “muro” impuso físicamente el desplazamiento de sus tareas a trabajadores históricos del sector por el simple hecho de que ellos defendieron la transparencia e independencia técnica en el marco de las tareas preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2008.

Pasado un año de aquel acto podemos compartir un simple balance: al día de hoy el personal continúa desplazado de las tareas que históricamente desempeñaron y para las cuales se han formado, son discriminados salarialmente, algunos cuentan con procesos sumariales en curso como represalia por denunciar la intervención, otros son excluidos de cursos de capacitación y los programas que venían desarrollando en la dirección se fueron desarticulando.

En cuanto a los resultados del Censo Agropecuario en sí, y luego de haber anunciado oficialmente en varias oportunidades su cierre, todavía no se concluyeron las tareas de recolección de información; por ende, luego de la promesa de contar con los datos (al menos provisorios) en agosto, ya vencidos holgadamente los plazos y agotado el presupuesto, la población no cuenta con información alguna respecto al censo ni se han concluido los trabajos de campo en algunas regiones. Este hecho representa un pésimo antecedente pensando en el próximo Censo de Población.

Mientras tanto, continúa intacta en el grupo desplazado tras la mampara (al igual que en la mayoría de los trabajadores del INDEC) la convicción de abogar por condiciones dignas de trabajo, el cese de los hostigamientos, el fin de la patota y de la intervención en el organismo.